



VII Congreso de Accesibilidad a los
Medios Audiovisuales para
Personas con Discapacidad

AudescMobile: la llave para la accesibilidad audiovisual”

Por:

Ángel Luis Gómez Blázquez

***Director Ejecutivo de Autonomía Personal,
Atención al Mayor, Ocio y Deporte de la ONCE***

1. Introducción

La audiodescripción es tan antigua como el hecho de que las personas que ven les cuenten a las personas ciegas lo que sucede a su alrededor. Desde el punto de vista estrictamente sonoro, en España podemos remontarnos a las emisiones radiofónicas de novelas y obras de teatro que durante varias décadas del pasado siglo amenizaron las tardes y noches en buena parte de los hogares españoles. En estas producciones radiofónicas, además de escuchar los diálogos de los actores, un narrador nos ponía en situación, explicándonos en qué circunstancias se producía la acción.

La audiodescripción es el sistema adoptado por los países desarrollados para permitir el acceso de las personas con discapacidad visual a las producciones audiovisuales: películas, obras teatrales, programas de televisión y obras expuestas en museos. Añade una serie de informaciones sonoras adicionales que explican a las personas ciegas o con discapacidad visual las acciones, gestos, escenarios, vestuarios y otros aspectos relevantes que ayuden a comprender mejor la trama o contenido de la obra.

2. Orígenes de la Audiodescripción en España

El precedente inicial lo encontramos en el programa experimental denominado “SONOCINE” que se puso en marcha en 1988, y que consistió en la adquisición por parte de la ONCE de dos equipos de grabación profesional BETACAM que se instalaron en Barcelona y Sevilla, respectivamente, con los que se realizaron algunos guiones de prueba y grabaciones de películas con audiodescripción.

El hecho más destacable fue la exhibición de la película de Bertolucci “El último tango en París” con audiodescripción que tuvo lugar ese mismo año en la Fonoteca de la ONCE en Madrid. Dicho estreno no pasó desapercibido para los medios de comunicación que publicaron un artículo en el que ridiculizaban esta nueva forma de accesibilidad. Sin duda, la periodista demostró carecer de visión de futuro.

Sin embargo, no será hasta 1994, cuando la ONCE pone en marcha el programa AUDESC que posibilitó la creación de producciones cinematográficas con audiodescripción, realizando películas y documentales y posteriormente, series de ficción y cortometrajes. Ese mismo año, solicitó el registro de la marca “AUDESC” ante la Agencia Oficial de Propiedad Industrial.

Posteriormente, la ONCE creó un Sello de Calidad, que distingue a la empresa, organismo o Institución que aplique adecuadamente el Sistema Audesc de audiodescripción de la imagen para los espectadores con discapacidad visual. Una vez concedido, este Sello puede ser utilizado en la publicidad, gestión, programación, etc., siempre que el funcionamiento de las adaptaciones se produzca con normalidad, es decir, con la correcta adecuación a los fines para los que fue concebido.

Los objetivos propuestos por los entonces Servicios Culturales ONCE al crear este programa fueron fundamentalmente dos: en primer lugar, fomentar el interés de este grupo de población por las producciones audiovisuales accesibles, fundamentalmente en formatos de uso doméstico como cintas VHS o discos DVD y, en segundo lugar, poner en marcha videotecas en los Centros de la ONCE cuya función sería el préstamo gratuito de las obras audiodescritas producidas dentro del Programa AUDESC, financiado por la ONCE.

En relación con el programa AUDESC, la ONCE, durante los últimos 18 años ha venido desarrollando un importante trabajo en los siguientes ámbitos:

- Financiación del Programa AUDESC con fondos propios.
- Selección de producciones a audiodescribir.
- Control de calidad de las producciones audiodescritas ya producidas.
- Distribución de copias de cada producción a las diferentes videotecas de Centro.
- Impulso del préstamo de producciones entre los afiliados adscritos a cada videoteca.

- Presentación y difusión interna y externa del Servicio AUDESC en simposios, conferencias, seminarios y artículos en revistas especializadas.
- Asesoramiento técnico a usuarios y empresas y
- Desarrollo de Normas técnicas, protocolos de actuación y códigos de buenas prácticas.

3. AudescMobile

Hasta ahora, los usuarios sólo podían acceder a las películas audiodescritas en determinados cines en los que se ha realizado un proceso previo de instalación de equipos de radio frecuencia.

La aplicación “AudescMobile” permite extender el uso de la audiodescripción, de forma que los usuarios puedan acceder a una película audiodescrita en cualquier lugar donde se emita dicha película y utilizando además un dispositivo de uso habitual como es su Smartphone o tablet.

Esta solución supone una novedad en la forma de acceso a la audiodescripción respecto a la situación actual ya que no requiere de ninguna colaboración por parte del emisor. Por otro lado, permite ampliar el acceso a la audiodescripción de otros medios audiovisuales como TV, DVD, etc.

La idea fundamental en la que se basa la aplicación (desarrollada para iOS y Android) consiste en disponer de la audiodescripción en un dispositivo móvil y reproducir dicha audiodescripción de forma sincronizada con un vídeo en curso. Esta sincronización se realiza basándose únicamente en el audio del título que se está reproduciendo, independientemente de la plataforma física sobre la que se emite (cine, TV, tablet, etc.).

Desde el punto de vista tecnológico, AudescMobile resuelve dos retos de especial relevancia:

- La creación de un algoritmo para la generación de un patrón, huella o “firma” de un archivo de audio.
- La localización de una muestra de audio en el patrón anterior, para su sincronización exacta con la audiodescripción disponible en el dispositivo móvil.

El otro gran reto tecnológico del proyecto es la sincronización. La sincronización es el proceso mediante el cual se localiza el momento exacto de la película que está en reproducción y se reproduce la audiodescripción totalmente sincronizada en el dispositivo móvil.

Resultados

La aplicación móvil desarrollada es totalmente accesible para personas con deficiencia visual (utilizando un lector de pantalla) y dispone de opciones de configuración que permiten a usuarios con resto de visión adaptar la aplicación a sus necesidades (dispone de temas con diferentes combinaciones de colores).

Además, entre las opciones de configuración disponibles, se ofrece al usuario la posibilidad de suscribirse a un sistema de notificaciones que le permite conocer cuándo hay nuevas audiodescripciones disponibles en el sistema.

El enfoque utilizado en el desarrollo de AudescMobile posibilita el que funcionalidades similares sean aplicables a otros escenarios, y además el sistema queda abierto a que se vayan incorporando en él nuevas facilidades y posibilidades para los usuarios.

Por otro lado, desde el punto de vista del usuario final, es de especial relevancia el hecho de que el acceso a la audiodescripción se puede realizar desde un dispositivo móvil, sin necesidad de proveer al usuario de ningún otro dispositivo adicional como era necesario hasta este momento.